Mesas de concertación para reforma pensional, laboral y salario mínimo arrancan el próximo lunes

1

(.myCarousel1) (.myCarousel2)

(.myCarousel3) (.myCarousel4)

BOGOTÁ, Oct 20/22-.La ministra del Trabajo Gloria Inés Ramírez, anunció que las mesas de concertación comenzarán este próximo 24 de octubre para la discusión de las reformas pensional, laboral y salario mínimo para el próximo año.

Durante la instalación del primer Foro Iberoamericano, "Retos de la formalización laboral", que se realiza en Bogotá, la jefe de la cartera explicó las metodologías para construir las reformas pensional y laboral.

"Vamos a ponernos de acuerdo para crear unas subcomisiones para empezar a trabajar la reforma laboral, otra subcomisión para la pensional, la mesa de concertación para la activación de las cinco comisiones. También trabajaremos la subcomisión de reglamentación y decretos", anotó.

Estas propuestas fueron planteados en la pasada Conferencia Nacional del Trabajo, realizado por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Confederación General del Trabajo (CGT) y la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC).

Estas mesas tendrán el acompañamiento la Organización Internacional del Trabajo, (OIT), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y de la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia.